

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23564** E-VALLECAS 2007, S.L.

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Alain Metelli Jiménez, contra E-Vallecas 2007, S.L., sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 24 de junio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada E-Vallecas 2007, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.244,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100052417-1